

ABB Ecuador S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

ABB Ecuador S.A. es una sociedad anónima constituida en la República del Ecuador el 8 de agosto de 1977 y subsidiaria de ABB Asea Brown Boveri LTD de Suiza quien tiene el 96,87% de participación en la Compañía. Su objeto social es proporcionar servicios de asesoría tecnológica, fabricación, importación y comercialización de equipos de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica; así como, representar e intermediar en la compra o importación de equipos, plantas industriales y equipos de transporte para empresas públicas y privadas.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Atahualpa OE1-198 y Av. 10 de Agosto, Edificio ABC piso 10 de la ciudad de Quito – Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 14 de marzo de 2016 y serán presentados para la aprobación de la junta general de accionistas; en opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NICs revisadas que son obligatorias para los períodos que se inicien en o después del 1 de enero de 2015, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados, por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados - Modificaciones a la NIC 19
- Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada) - Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38
- Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave - Modificaciones a la NIIF 24
- Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas - Modificaciones a la NIIF 13

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2015; sin embargo, estas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos que se presenta en el estado de situación financiera representan el efectivo y los depósitos en instituciones financieras con vencimiento de 3 meses o menos, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior-

i) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte

Notas a los estados financieros (continuación)

integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

La Compañía mantiene en esta categoría: efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución

Notas a los estados financieros (continuación)

medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado de resultados) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se accredita como costos financieros en el estado de resultados.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior-

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

i) Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera. (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) Inventarios

Los inventarios se valoran al costo o valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de completamiento y los costos necesarios para efectuar la venta. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, forman parte del costo. Los inventarios de la Compañía se contabilizan de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Proyectos en ejecución: Al costo de importación de los equipos más todos los costos de instalación y puesta en marcha que se encuentran incurridos hasta la fecha del cierre que se reporta y que no representan servicios que deban ser reconocidos.
- Equipos y repuestos: Al costo de importación de los equipos más todos los costos atribuibles a su nacionalización.
- Materiales en tránsito: Al costo de importación más los costos relacionados con la nacionalización.

El costo de los equipos y repuestos se traslada al estado de resultados integrales usando el método promedio ponderado.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera la experiencia histórica y ha determinado una provisión del 100% de las partidas que tienen una antigüedad mayor a 360 días. La provisión se carga a los resultados integrales del año corriente.

d) Maquinaria, muebles, equipos y vehículos

La maquinaria, muebles, equipos y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye el precio de compra, los aranceles, impuestos no recuperables y cualquier otro costo necesario para poner dicho activo en operación.

Los gastos de reparación y mantenimiento rutinario se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La maquinaria, muebles, equipos y vehículos se deprecián desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años
Maquinaria, equipos de taller y otros equipos	8 y 5
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	8
Herramientas	3
Equipos de oficina	8

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el

Notas a los estados financieros (continuación)

método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinaria, muebles y equipos.

Un componente de maquinaria, muebles, equipos y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

e) Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo individual es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, y su valor en uso, y se determina para cada activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

f) Pasivos, provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya revelación se espera como salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprendese de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Provisiones por garantías:

Las provisiones por costos relacionados con garantías se reconocen cuando se vende el producto o se presta el servicio. El reconocimiento inicial se basa en la experiencia histórica. La estimación inicial de los costos relacionados con garantías se revisa anualmente. La Compañía reconoce una provisión de garantía de productos únicamente si la misma a su vez no es asumida por el fabricante; sin embargo, registra como provisión costos locales para cubrir cualquier eventualidad. La experiencia histórica de la Compañía es que en todos los casos esta garantía es reconocida por el fabricante.

g) Beneficios a empleados

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Las provisiones por bonificaciones de ciertos empleados, son calculadas en función de su desempeño para el período de enero a diciembre de cada año y es cancelado en el tercer mes del año siguiente, las cuales varían entre 3 y 4 sueldos.

Largo plazo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se

Notas a los estados financieros (continuación)

determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. Las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen como otros resultados integrales.

h) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta del periodo corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad tributaria. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que están aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son 22% para el año 2014 en adelante.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuestos diferidos se reconocen en una relación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Venta de bienes-

La Compañía generalmente reconoce los ingresos por la venta de bienes cuando, ha tenido lugar la entrega, evidencia persuasiva de un acuerdo existente, el precio es fijo o determinable y cobrabilidad se encuentre razonablemente asegurada. En cuanto a la venta de productos, la entrega no se considerará que se produce, y por lo tanto no se reconocen ingresos, hasta que el cliente ha tomado la propiedad de los productos y asumió los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los productos especificados en la orden de compra o de venta acuerdo. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la importación y comercialización local de equipos y repuestos para las industrias minera, petroquímica, eléctrica, hidroeléctrica y de manufactura en general.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos.

Venta de servicios:

Los ingresos por servicios reflejan los ingresos obtenidos por las actividades de la Compañía en la prestación de servicios a los clientes en primer lugar con posterioridad a la venta y la entrega de un producto o sistema completo. Dichos ingresos consisten en contratos de tipo de mantenimiento, actividades de servicio de campo que incluyen personal y piezas de repuesto que se acompañan, y la instalación y puesta en servicio de los productos como un servicio independiente o como parte de un contrato de servicios.

j) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

k) Conversión de moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Compañía a las tasas de cambio de sus respectivas monedas a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Todas las diferencias se imputan al estado de resultados integrales.

l) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;

Notas a los estados financieros (continuación)

- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

m) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajustes son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas como así también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

A continuación se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo ejercicio. La Compañía ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

- Estimación para cuentas incobrables:

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a la antigüedad de las partidas.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Vida útil de maquinaria, muebles, equipos y vehículos:

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo:

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el Gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El Índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- Provisiones:

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a

Notas a los estados financieros (continuación)

la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2015. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint venture	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 5: Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas no corrientes	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros – Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 19: Beneficios a empleados	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 34: Reporte financiero interino	1 de enero de 2015
Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2016
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2016

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se conformaban de la siguiente manera:

	2015		2014	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos	2,846,079	-	6,777,967	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9,663,063	-	5,329,647	-
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	202,130	-	190,689	-
Total activos financieros	12,711,292	-	12,298,303	-

Notas a los estados financieros (continuación)

	2015		2014	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	550,811	-	970,366	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	3,815,811	205,516	2,932,370	205,516
Total pasivos financieros	4,366,622	205,516	3,902,736	205,516

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efectivo en bancos se formaba de depósitos en cuentas bancarias del país, denominadas cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América, de libre disponibilidad y no generan intereses.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Deudores comerciales, neto:

	2015			2014		
	Valor bruto	Deteriorada	Valor neto	Valor bruto	Deteriorada	Valor neto
Clientes (1)	9,812,065	(269,622)	9,542,443	4,762,810	(188,751)	4,574,059

(1) Cuentas por cobrar con condiciones de vencimiento promedio de hasta 60 días.

Otras cuentas por cobrar:

	2015			2014		
	Valor bruto	Deteriorada	Valor neto	Valor bruto	Deteriorada	Valor neto
Provisiones de ingresos	74,785	-	74,785	639,960	-	639,960
Funcionarios y empleados	905	-	905	6,111	-	6,111
Otras	44,950	-	44,950	109,517	-	109,517
	120,640	-	120,640	755,588	-	755,588
	9,932,705	(269,622)	9,663,083	5,518,398	(188,751)	5,329,647

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la antigüedad del saldo de deudores comerciales neto de provisión es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2015			2014		
	No deteriorada	Deteriorada	Total	No deteriorada	Deteriorada	Total
Vigente	2,934,521	-	2,934,521	4,189,029	-	4,199,029
Vencida						
De 1 a 30 días	1,580,136	-	1,580,136	136,416	-	136,416
De 31 a 60 días	946,506	-	946,506	52,284	-	52,284
De 61 a 90 días	2,181,146	-	2,181,146	49,030	-	49,030
De 91 a 120 días	1,764,095	-	1,764,095	2,588	-	2,588
Más de 120 días	405,661	(269,622)	136,039	323,463	(188,751)	134,712
Total clientes	9,812,065	(269,622)	9,542,443	4,762,810	(188,751)	4,574,059

(a) Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue como sigue:

	2015	2014
Saldo al inicio	188,751	138,931
Más (menos):		
Provisiones	91,536	113,285
Castigos	(10,665)	(63,485)
Saldo al final	269,622	188,751

9. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Impuesto al valor agregado	183,039	365,752
Retenciones de impuesto a la renta	59,514	51,704
Retenciones del impuesto al valor agregado	25,750	18,457
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 15 (b))	287,298	533,813
Impuesto a la salida de divisas	189,501	155,343
	745,102	1,125,069

10. COMPAÑIAS RELACIONADAS

Las operaciones entre la Compañía y sus compañías relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía considerando su objeto y condiciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

a) Saldos con compañías relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por cobrar con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	País	2015	2014
Cliente - Filial:			
PEABB - ABB S.A.	Perú	172,978	36,097
ITABB - ABB S.p.A.	Italia	8,001	64,731
COABB - Asea Brown Boveri Ltda.	Colombia	11,260	12,895
DEATG - ABB Automation GmbH	Alemania	8,586	-
MXSIS - ABB Mexico S.A. de C.V.	México	1,305	-
DESTO - ABB Stotz-Kontakt GmbH	Alemania	-	5,000
FIABB - ABB OY	Finlandia	-	31,981
GRABB - ABB S.A.	Grecia	-	2,861
SEABB - ABB AB	Suecia	-	46,975
USABB - ABB Inc.	Estados Unidos	-	11,169
Menos - Provisión para cuentas incobrables		-	(21,000)
		<u>202,130</u>	<u>190,689</u>

(a.2) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por pagar con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	País	2015	2014
Proveedor - Filial:			
CHTUS - ABB Turbo-Systems AG	Suiza	1,063,482	873,518
COABB - Asea Brown Boveri Ltda.	Colombia	1,051,998	68,888
MXSIS - ABB Mexico S.A. de C.V.	México	644,179	40,526
FIABB - ABB OY	Finlandia	171,961	136,485
PEABB - ABB S.A.	Perú	180,070	54,108
USBECX - Baldor Electric Company	Estados Unidos de América	136,759	220,322
USABB - ABB Inc.	Estados Unidos de América	134,200	35,799
CNMOT - ABB Shanghai Motors Co. Ltd.	China	73,135	142,650
USTBC - THOMAS & BETTS CORP.	Estados Unidos de América	73,135	-
ITABB - ABB S.p.A.	Italia	66,760	538,158
DECHS - ABB AG	Alemania	55,552	-
SEABB - ABB AB	Suecia	34,914	139,718
BRAABB - ABB Ltda.	Brasil	33,153	13,802
CLABB - ABB S.A.	Chile	30,390	-
DELCE - ABB Logistics Center Europe GmbH	Alemania	29,959	47,685
ITPON - POWER-ONE ITALY SPA	Italia	22,118	124,824
FRFRA - ABB France SAS	Francia	11,107	51,923
DESTO - ABB Stotz-Kontakt GmbH	Alemania	7,242	100,227

Notas a los estados financieros (continuación)

Sociedad	País	2015	2014
DEAPR - ABB Automation Products GmbH.	Alemania	5,226	6,102
PLABB - ABB Sp. zo.o.	Polonia	4,398	104,021
USPMV - ABB Inc. - Power Technology Med	Estados Unidos de América	2,755	-
CHABB - ABB Schweiz AG	Suiza	2,584	2,068
DEATG - ABB Automation GmbH	Alemania	507	-
SEMOT - ABB AB/LV Motors	Suecia	271	-
CHIND - ABB Industrie	Suiza	-	3,904
DECMS - ABB AG	Alemania	-	23,074
NOAAS - ABB (NOAAS)-PTPM	Noruega	-	38,140
ARABB - ABB S.A., Buenos Aires	Argentina	(1,280)	26,245
INABB - ABB Limited, Bangalore	India	(4,900)	159,050
Diferencial cambiario		6,136	(18,664)
		<u>3,815,811</u>	<u>2,932,370</u>

Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales con compañías relacionadas tienen vencimientos a corto plazo y no generan intereses.

Largo plazo

Sociedad	País	2015	2014
Casa Matriz:			
ABB Asea Brown Boveri Ltda. (1)	Suiza	205,516	205,516
		<u>205,516</u>	<u>205,516</u>

(1) Corresponde a fondos recibidos de su principal accionista como aportes para futuras capitalizaciones en el año 2012. La administración de la empresa tomará la decisión sobre estos aportes en el transcurso del año 2016.

Contrato uso de marca – ABB Asea Brown Boveri Ltda.-

La Compañía mantiene un contrato por uso de marca, con vigencia de diez años a partir de enero de 2008. Durante los años 2015 y 2014 por concepto de uso de marca, la Compañía ha registrado en gastos administrativos como agentes de operación 83,050 y 142,958 respectivamente. (Ver nota 21).

Contrato uso de marca por investigación y desarrollo- ABB Schweiz AG y CHTET - ABB Technology Ltd.

La Compañía mantiene un contrato por uso de marca por investigación y desarrollo, con vigencia de 3 años con renovaciones automáticas a partir de abril de 2015. Durante el año 2015 por concepto de uso de marca, la Compañía ha registrado en gastos administrativos como agentes de operación 33,149 (Ver nota 21).

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Transacciones con compañías relacionadas

b.1) Transacciones de ingreso

Año 2015:

País	Sociedad	Publicidad	Reembolso de gastos	Servicios técnicos	Comisiones	Anticipos a clientes
Brasil	BRAABB - ABB Ltda.	-	1,334	-	-	-
	COAABB - Asea Brown	-	-	-	-	-
Colombia	Boven Lida.	-	245,728	47,229	40,608	-
	ESABB - Asea Brown	-	-	-	-	-
España	Boven S.A.	-	-	-	-	-
	FIABB - ABB OY	3,808	-	-	6,263	-
Finlandia	ITABB - ABB S.p.A.	-	-	-	9,872	-
Italia	-	-	-	18,793	-	-
Méjico	MXSIS - ABB Mexico S.A. de C.V.	-	-	1,305	-	-
Holanda	NLABB - ABB B.V.	-	-	-	2,007	-
Perú	PEABB - ABB S.A.	-	(11,529)	14,276	-	160,821
Turquía	TRESA - ABB Elektrik Sanayi A.S.	-	-	30,942	-	-
Arabia Saudita	AEAM - ABB Global Marketing	-	-	-	112,901	-
Alemania	DEATG - ABB Automation GmbH	-	-	-	8,586	-
Estados Unidos de América	USBECX - Baldor Electric Company	1,000	-	-	-	-
Total		4,808	255,631	119,175	153,509	160,821

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2014:

País	Sociedad	Publicidad	Reembolso de gastos	Servicios técnicos	Servicios administrativos
Arabia Saudita	ABB Global Marketing	125,211	-	-	-
Colombia	Asea Brown Boveri LTD.	14,056	60,867	9,400	-
Alemania	ABB Automation GMBH	-	30,309	-	-
Alemania	ABB Slotz-Hanfakt-GM	-	5,000	-	-
España	Asea Brown Boveri S.A.	-	-	1,131	211
Finlandia	ABB OY	-	-	1,930	30,031
Italia	ABB S.p.A. ABB SACE D	4,000	-	31,040	-
Perú	ABB S.A.	-	30,596	1,850	34,470
Turquía	ABB Elektrik Sanayi	-	-	28,710	-
China	CNEEMS	-	-	36,858	-
Grecia	GRABB	-	-	2,861	-
Polonia	ABB Sp. z o.o.	-	-	10,577	-
Suecia	ABB AB	-	-	-	46,975
Estados Unidos de América	ABB INC (USABB)	-	11,168	-	-
Total		<u>129,211</u>	<u>55,820</u>	<u>213,133</u>	<u>121,087</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

b.2) Transacciones de egresos

Año 2015

País	Sociedad	Importación	Regalías	Asistencia técnica	Servicios administrativos	Arrendamiento
Suiza	ABBZH - ABB Asea Brown Boveri Ltda.	-	83.050	-	971	-
Argentina	ARABB - ABB S.A., Buenos Aires.	177.722	-	-	-	-
Bélgica	BEABB - s.a. ABB n.v. Power Quality	1.750	-	-	-	-
Brasil	BRABB - ABB Ltda.	961.289	-	61.477	-	-
Suiza	CHABB - ABB Schweiz AG	12.081	4.319	-	1.345	-
Suiza	CHTET - ABB Technology Ltd.	-	26.830	-	-	-
Suiza	CHTUS - ABB Turbo Systems AG	3.186.531	-	-	-	-
Chile	CLABB - ABB S.A.	59.305	-	-	-	-
China	CNDMX - ABB Xiamen Switchgear Co Ltd.	79.904	-	-	-	-
China	CNMOT - ABB Shanghai Motors Co. Ltd.	475.356	-	-	-	-
Colombia	COABB - Asea Brown Boveri Ltda.	3.684.409	-	7.842	97.616	-
República Checa	CZEJF - ABB S.r.o.	22.100	-	-	-	-
Alemania	DEAPR - ABB Automatiklen Products GmbH	33.149	-	-	-	-
Alemania	DEATG - ABB Automatiklen GmbH	1.616	-	-	-	-
Alemania	DECHS - ABB AG	1.573.033	-	-	-	-
Alemania	DECMS - ABB AG	118	-	-	-	-
Alemania	DELCE - ABB Logistics Center Europe GmbH	226.427	-	-	-	-
Alemania	DESTO - ABB Stolz-Kontakt GmbH	420.929	-	-	-	-
Alemania	DEUTS - ABB Utility Systems	46.503	-	-	-	-
España	ESABB - ASEA BROWN BOVERI S.	2.063	-	-	-	-
Finlandia	FIA3B - ABB OY	865.320	-	-	4.980	780
Francia	FRFRA - ABB France SAS	240.204	-	-	-	-
India	INABB - ABB Limited, Bangalore	41.808	-	-	-	-

Notas a los estados financieros (continuación)

País	Sociedad	Importación	Regalías	Asistencia técnica	Servicios administrativos	Arrendamiento
Italia	ITABB - ABB S.p.A.	1,696,445	-	-	-	-
Italia	ITPON - POWER-ONE ITALY SPA	24,832	-	-	-	-
México	MXSIS -ABB Mexico S.A. de C.V.	644,179	-	-	-	-
Noruega	NOAAS - ABB (NOAAS)-PTPM	1,029	-	-	-	-
Nueva Zelanda	NZABB - ABB Ltda.	20,072	-	-	-	-
Perú	PEA3B - ABB S.A.	216,951	-	-	-	-
Polonia	PLABB - ABB Sp. zo.o.	79,339	-	-	-	-
Suecia	SEABB - ABB AB	369,029	-	-	-	-
Estados Unidos	USABB - ABB Inc.	182,769	-	-	-	-
Estados Unidos de América	USBECX - Baldor Electric Company	448,388	-	-	-	-
Estados Unidos de América	USPIMV - ABB Inc.- Power Technology Med	7,564	-	-	-	-
Estados Unidos de América	USTRBC - THOMAS & BETTS CORP.	73,135	-	-	-	-
Estados Unidos de América	USTRB - ABB Inc.	4,297	-	-	-	-
Suecia	SEMOT - ABB AB/LV Motors	271	-	-	-	-
		15,879,867	116,199	251,821	99,932	780

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2014

País	Sociedad	Importación	Regalías	Asistencia Técnica	Web Manager	Servicios Administrativos	Arrendamiento	Garantías	Publicidad	Reembolso
Suiza	ABBZH - ABB Asea Brown Boveri Ltda.	-	142,958	-	-	-	-	-	-	-
Argentina	ARABB - ABB S.A., Buenos Aires	113,351	-	-	-	-	-	-	-	-
Bélgica	BEABB - s.a. ABB n.v. Power Quality	14,843	-	-	-	-	-	-	-	-
Bolivia	BOABB - Asea Brown Boveri Ltda.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Brasil	BRABB - ABB Ltda.	394,812	-	84,056	-	-	-	-	-	-
Suiza	CHABB - ABB Schweiz AG	2,892	-	-	-	-	-	-	-	-
Suiza	CHIND - ABB Industrie	3,912	-	-	-	-	-	-	-	-
Suiza	CHTUS - ABB Turbo Systems AG	5,018,788	-	-	-	-	-	-	-	-
Chile	CLABB - ABB S.A.	-	1,700	-	-	-	-	-	-	-
China	CNIMOT - ABB Shanghai Motors Co. Ltd.	464,182	-	-	-	-	-	-	-	-
China	CNABB - ABB China Ltd.	2,040	-	-	-	-	-	-	-	-
China	CNDMX - ABB Xiamen Switchgear Co Ltd.	66,986	-	-	-	-	-	-	-	-
Colombia	COABB - Asea Brown Boveri Ltda.	1,967,938	-	81,434	-	-	-	-	-	-
República Checa	CZEJF - ABB S.r.o.	16,585	-	-	-	-	-	-	-	-
Alemania	DEAPR - ABB Automation Products GmbH,	28,035	-	-	-	-	-	-	-	-
Alemania	DECMS - ABB AG	23,074	-	-	-	-	-	-	-	-
Alemania	DELCE - ABB Logistics Center Europe GmbH	185,741	-	-	-	-	-	-	-	-
Alemania	DESTO - ABB Slotz-Kontakt GmbH	254,548	-	-	-	-	-	-	-	-
Alemania	DEUTS - ABB Utility Systems	22,057	-	-	-	-	-	-	-	-
Finlandia	FIABB - ABB OY	1,576,066	-	-	-	-	-	-	-	-
Francia	FRFRA - ABB France SAS	197,560	-	-	-	-	-	-	-	-
India	INABB - ABB Limited, Bangalore	280,411	-	-	-	-	-	-	-	-
Italia	ITABB - ABB S.p.A.	1,890,023	-	-	-	-	-	-	-	-
Italia	ITPON - POWER-ONE ITALY SPA	150,384	-	-	-	-	-	-	-	-

Notas a los estados financieros (continuación)

País	Sociedad	Importación	Regalías	Técnica	Asistencia	Web	Servicios	Administrativos	Arrendamiento	Garantías	Publicidad	Reembolso
Méjico	MXSIS - ABB Mexico S.A. de C.V.	40,526	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Noruega	NOAAS - ABB (NOAAS)-PTPM	38,140	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Perú	PEABB - ABB S.A.	360,996	-	152,041	-	-	-	-	-	-	-	-
Polonia	PLABB - ABB Sp. z o.o.	314,865	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suecia	SEABB - ABB AB	302,785	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Estados Unidos	USABB - ABB Inc.	900	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Estados Unidos de América	USBECK - Baldor Electric Company	838,268	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Estados Unidos de América	USTRA - ABB Inc.	138,539	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		14,749,249	142,958	319,271	3,069	41,025	25,487	513	1,585	3,876		

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de ABB Ecuador S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado durante los años 2015 y 2014 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad. Durante los años 2015 y 2014, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	2015	2014
Sueldos fijos	363,532	338,285
Sueldos variables	<u>113,502</u>	<u>63,614</u>
	<u>477,034</u>	<u>401,899</u>

11. INVENTARIOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Proyectos en ejecución (Ver nota 17)	870,048	1,274,609
Equipos y repuestos	1,463,193	848,843
Materiales en tránsito	<u>1,006,633</u>	<u>1,499,948</u>
	<u>3,339,874</u>	<u>3,623,400</u>
Menos- Estimación para obsolescencia	<u>(121,487)</u>	<u>(113,221)</u>
	<u>3,218,387</u>	<u>3,510,179</u>

El movimiento de la cuenta de estimación para obsolescencia durante los años 2015 y 2014, fue como sigue:

	2015	2014
Saldo al inicio	113,221	105,686
Más- Adiciones	<u>8,266</u>	<u>7,635</u>
Saldo al final	<u>121,487</u>	<u>113,221</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

12. MAQUINARIA, MUEBLES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS NETO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la maquinaria, muebles, equipos y vehículos neto se formaban de la siguiente manera.

	2015			2014		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Maquinaria, equipos de taller y otros equipos	757,198	(401,295)	355,903	640,780	(310,094)	330,686
Equipos de computación	357,338	(278,449)	78,586	200,486	(172,405)	12,081
Muebles y enseres	190,245	(125,379)	72,866	162,245	(104,411)	77,834
Herramientas	106,233	(103,278)	3,016	123,633	(91,362)	32,271
Equipos de oficina	8,363	(8,016)	347	8,985	(8,985)	-
Adecuaciones y mejoras	-	-	-	2,387	-	2,387
Adecuaciones	1,427,135	(916,406)	510,727	1,257,519	(587,260)	670,255

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de maquinaria, muebles, equipo y vehículos fue el siguiente:

	Maquinaria, equipos de taller y otros	Equipos de computación	Muebles y enseres	Herramientas	Vehículos	Equipos de oficina	Adecuaciones y mejoras	Activos en curso	Total
Costo:									
Saldo al 31 de diciembre de 2013	555,645	252,570	162,707	103,026	16,016	6,988	2,387	12,715	1,114,854
Adiciones	85,136	46,916	19,538	20,607	-	(16,016)	-	-	172,196
Bajas, ajustes y ventas	-	-	-	-	-	-	-	(12,175)	(28,531)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	640,780	299,446	182,245	123,533	-	8,988	2,387	-	1,257,519
Adiciones	112,050	42,667	20,373	-	-	-	-	-	175,130
Bajas, ajustes y ventas	4,323	14,882	(4,374)	(17,340)	-	(625)	(2,387)	-	(5,514)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	757,199	357,035	198,245	106,293	-	8,363	-	-	1,427,136

Notas a los estados financieros (continuación)

	Maquinaria, equipos de taller y otros	Equipos de computación	Muebles y enseres	Herramientas	Vehículos	Equipos de oficina	Total
Depreciación acumulada:							
Saldo al 31 de diciembre de 2013	237,046	135,544	83,598	71,080	6,816	8,808	542,891
Depreciación	73,050	36,881	20,813	20,282	-	180	151,186
Bajas, ajustes y ventas	-	-	-	-	(6,816)	-	(6,816)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	310,094	172,405	104,411	91,362	-	8,988	687,260
Depreciación	88,592	106,713	17,634	12,441	-	8,185	231,565
Bajas, ajustes y ventas	2,610	(679)	3,334	(525)	-	(7,157)	(2,417)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	401,296	278,439	125,379	103,278	-	8,016	916,408

13. ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Acreedores comerciales (1)	550,811	970,366
	550,811	970,366

(1) Se originan principalmente por compra de bienes y servicios a proveedores locales, con vencimientos de entre 30 y 60 días.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Beneficios a empleados a corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban como sigue:

	2015	2014
Bonos al personal	92,636	61,687
Participación de trabajadores (1)	401,517	653,489
Décimo tercer sueldo	11,189	12,412
Décimo cuarto sueldo	6,680	8,039
Fondo de reserva	2,214	-
Vacaciones	170,438	184,599
Total beneficios acumulados	684,674	920,226

Notas a los estados financieros (continuación)

	2015	2014
Sueldos por pagar	23,324	43,356
Indemnizaciones por pagar	8,650	-
Jubilación patronal de corto plazo	4,786	52,086
Aportes a seguridad social	50,853	42,251
Total otros beneficios	87,613	137,693
	772,287	1,057,918

(1) La participación de trabajadores se calcula considerando la utilidad contable al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el movimiento de beneficios acumulados fue como sigue:

	Participación a trabajadores	Vacaciones	Bonos al personal	Décimo tercer sueldo	Décimo cuarto sueldo	Fondos de reserva	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	690,234	145,327	2,495	9,812	6,392	1,170	855,430
Provisiones	653,489	159,673	62,388	127,862	18,293	16,253	1,037,961
Pagos	(690,234)	(120,401)	(3,196)	(125,265)	(16,648)	(17,423)	(973,165)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	653,489	184,599	61,687	12,412	8,039	-	920,226
Provisiones	401,517	153,358	92,636	155,719	20,126	22,600	845,956
Pagos	(653,489)	(167,519)	(61,687)	(156,942)	(21,485)	(20,386)	(1,081,508)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	401,517	170,438	92,636	11,189	6,680	2,214	684,674

b) Beneficios a empleados a largo plazo-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

	2015	2014
Beneficios de corto plazo	4,786	52,086
Jubilación patronal de largo plazo	509,888	357,677
Bonificación por desahucio	155,048	129,963
Beneficios de largo plazo	664,936	487,641

Notas a los estados financieros (continuación)

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2015 y 2014 son las siguientes:

	2015	2014
Tasa de descuento	6.31%	6.54%
Tasa esperada de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.00%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	10.40%	11.80%
Vida laboral promedio remanente	8.6	8.6

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuaria externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

i) **Reserva para jubilación patronal.**

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2015	2014
Saldo inicial	409,764	300,343
Costos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	44,511	31,210
Costo financiero	24,910	19,558
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	(13,992)	(6,592)
Otros resultados Integrales:		
Pérdida actuarial reconocida	49,481	65,247
Saldo final	514,674	409,764

Notas a los estados financieros (continuación)

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2015	2014
Variación tasa de descuento -0.5%	35,845	28,583
Impacto % tasa de descuento -0.5%	7%	7%
Variación tasa de descuento +0.5%	(32,093)	(25,530)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	-6%	(6%)
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	36,876	29,473
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	7%	7%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(33,220)	(26,480)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	-6%	(6%)

i) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separan voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2015	2014
Saldo inicial	129,963	132,006
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	12,419	10,213
Costo financiero	8,247	8,976
Beneficios pagados	(6,979)	-
Otros resultados integrales:		
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	11,398	(21,232)
Saldo final	155,048	129,963

Al 31 de diciembre de 2015 la compañía no tiene previsto planes de recorte de personal planificados, por lo que la provisión de desahucio ha sido clasificada por la compañía como un pasivo de largo plazo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2015	2014
Variación tasa de descuento -0.5%	12,312	10,742
Impacto % tasa de descuento -0.5%	8%	8%
Variación tasa de descuento +0.5%	(11,002)	(9,587)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	-7%	-7%
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	12,687	11,077
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	8%	9%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(11,388)	(9,944)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	-7%	-8%

15. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

Estado de resultados:

	2015	2014
Impuesto a la renta corriente	589,361	827,179
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	(4,332)	51,800
Gasto por impuesto a la renta del año	<u>585,029</u>	<u>878,979</u>

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2015	2014
Utilidad antes de la provisión del impuesto a la renta	2,275,260	3,703,103
Más (menos)		
Gastos no deducibles	403,655	99,560
Deducción por leyes especiales	-	(42,758)
Utilidad gravable	<u>2,678,915</u>	<u>3,759,905</u>
Tasa legal de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>589,361</u>	<u>827,179</u>
Menos- retenciones	(302,063)	(293,366)
Impuestos por pagar (Ver nota 9)	<u>287,298</u>	<u>533,813</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación		Estado de resultados integrales	
	2015	2014	2015	2014
<u>Diferencias temporarias:</u>				
Provisión para cuentas incobrables	-	14,848	(14,848)	13,235
Provisión de inventarios	26,727	24,909	1,818	1,680
Diferencia en la depreciación de maquinaria, muebles, equipos y vehículos	-	-	-	5,543
Provisión impuesto a la salida de divisas – ISD	-	-	-	(26,656)
Provisión del impuesto a la salida de divisas – ISD relacionada con préstamos recibidos de compañías relacionadas	876	876	-	-
Provisión para jubilación patronal	-	24,274	(24,274)	5,458
Provisiones de garantías	68,132	19,635	48,497	832
Provisión marketing	-	4,438	(4,438)	(12,707)
Provisión para proyectos en ejecución	54,029	75,388	(21,359)	(38,271)
Provisión de costo amortizado	21,181	2,245	18,937	(914)
Efecto en el impuesto diferido en resultados			4,332	(51,800)
Activo por impuesto diferido neto	<u>170,945</u>	<u>166,613</u>		

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	2015	2014
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	<u>2,275,260</u>	<u>3,703,104</u>
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente 22%	500,557	814,682
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	40,911	43,800
Ajuste de diferencias temporarias	<u>43,561</u>	<u>20,493</u>
Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales	<u>585,029</u>	<u>878,979</u>

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al periodo fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

Notas a los estados financieros (continuación)

d) Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta-

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde el año 1998.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el periodo de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, participes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del

Notas a los estados financieros (continuación)

impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un periodo de 5 años.

v) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) Enajenación de acciones y participaciones

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

vii) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o

Notas a los estados financieros (continuación)

extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

viii) Reformas tributarias-

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Esta Ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

En adición, se realizaron principalmente las siguientes reformas:

- Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno – LRTI-

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirectas de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.

- Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno – RALRTI-

Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

Notas a los estados financieros (continuación)

• Precios de transferencia

El 29 de mayo de 2015 se publicó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511 la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 emitida por la Directora General del Servicio de Rentas Internas (SRI), que contempla principalmente, lo siguiente:

- Se amplia el contenido del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas (AOPR) y del Informe Integral de Precios de Transferencia (IIPT).
- En adelante, el contenido del Informe Integral de Precios de Transferencia (IIPT) se definirá en una ficha técnica que estará disponible en la web del Servicio de Rentas Internas. El Informe Integral de Precios de Transferencia (IIPT) debe adjuntar sus papeles de trabajo en formato digital.
- Incremento en el monto del umbral de transacciones que obligan a la presentación del Informe Integral de Precios de Transferencia (IIPT) al Servicio de Rentas Internas.
- Se reduce el tipo de operaciones que se agregan para la base de cálculo de los umbrales de obligatoriedad.
- Se especifican los casos en los cuales las transacciones con partes locales deben ser parte del cálculo de los umbrales.
- Se limita a las comparaciones que incluyan información de varios años.

Al 31 de diciembre 2015 los montos de transacciones con partes relacionadas no superan los límites establecidos por la normativa tributaria para la elaboración del anexo o informe de precios de transferencia.

ix) Reformas laborales -

El 20 de abril de 2015 se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla principalmente, los siguientes cambios:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio rector del trabajo podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales

Notas a los estados financieros (continuación)

termino la relación laboral.

- Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

x) Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos

El 5 de mayo de 2015 se publicó en el Suplemento del Registro Oficial No. 493 la Ley orgánica de remisión de intereses, multas y recargos, que contempla principalmente, lo siguiente:

Se dispone la remisión de intereses, multas y recargos derivados de obligaciones tributarias y fiscales internas cuya administración y/o recaudación le corresponde única y directamente al Servicio de Rentas Internas, conforme lo siguiente:

2.1 Se condonan los intereses de mora, multas y recargos causados por impuestos y obligaciones fiscales contenidos en títulos de crédito, actas de determinación, resoluciones administrativas, liquidaciones, sea a base de catastros, registros o hechos pre establecidos legalmente por parte del Servicio de Rentas Internas que establezcan un valor a pagar de obligación tributaria; así como los que se generen por declaraciones originales o sustitutivas, que se encuentren vencidas o pendientes de pago hasta la fecha de publicación de la presente norma, siempre que se efectúe la cancelación de la totalidad del impuesto pendiente de pago, conforme a las reglas siguientes:

- La remisión de intereses de mora, multas y recargos será del cien por ciento (100%) si el pago de la totalidad del impuesto adeudado de la obligación tributaria es realizado hasta los sesenta (60) días hábiles siguientes a la publicación de esta Ley en el Registro Oficial; y,
- La remisión de intereses de mora, multas y recargos será del cincuenta por ciento (50%) si el pago de la totalidad del impuesto adeudado de la obligación tributaria es realizado dentro del periodo comprendido entre el día hábil sesenta y uno (61) hasta el día hábil noventa (90) siguientes a la publicación de esta Ley en el Registro Oficial.

2.2 La remisión de intereses de mora, multas y recargos que trata el anterior literal, beneficiará también a quienes tengan planteados reclamos y recursos administrativos ordinarios o extraordinarios pendientes de resolución, siempre y cuando paguen la totalidad del impuesto adeudado, y los valores no remitidos cuando corresponda, de acuerdo a los plazos y porcentajes de remisión establecidos. Los sujetos pasivos para acogerse a la remisión, deberán informar el pago efectuado a la autoridad administrativa competente que conozca el trámite, quien dispondrá el archivo del mismo.

2.3 Las compañías cuyas obligaciones tributarias estén contenidas en actos administrativos impugnados judicialmente, pendientes de resolución o sentencia, podrán acogerse a la presente remisión, siempre que desistan de sus acciones o recursos, desistimiento que no dará lugar a

Notas a los estados financieros (continuación)

costas ni honorarios.

xii) Ley Orgánica de incentivos para asociaciones público-privadas y la inversión extranjera-

El 18 de diciembre de 2015 se publicó mediante Suplemento de Registro Oficial 652, la Ley Orgánica de incentivos para asociaciones público-privadas y la inversión extranjera, con el objeto de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Algunos de los puntos que se incluyen en esta Ley son:

- Mecanismos de incentivo para la inversión productiva y la atracción de la inversión en general.
- El tratamiento tributario para la participación privada en proyectos de interés público.
- Incentivos específicos para promover en general el financiamiento productivo y la inversión extranjera.
- Remisión de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS: Al respecto se aprobó lo siguiente:
 - Las obligaciones en mora referentes a fondos de reserva, préstamos quirografarios, préstamos prenderlos e hipotecarios, no están sujetos a la remisión.
 - La remisión corresponde a intereses, multas y recargos de obligaciones patronales en mora originados en planillas, actos de determinación, liquidaciones, registros, glosas, resoluciones administrativas y títulos de crédito emitidos por el IESS.
 - Para que cualquiera pueda acogerse a esta remisión, deberá obtener la determinación de valores pendientes por obligaciones patronales a través de la página web o por medio de las ventanillas.
 - El IESS implementará un sistema automatizado de pago en el cual se incluirá la remisión a la fecha

Intereses, multas y recargos

- Los intereses de obligaciones patronales que se encuentren en mora, de las que debía cancelarse un interés equivalente al máximo convencional establecido por el Banco Central del Ecuador más 4 puntos, podrán cancelarse en un plazo de 90 días a partir de la publicación de esta Ley, en el 1% de dicho interés generado.
- Si la obligación patronal se cancela entre los 91 y 150 días posteriores a la publicación de la Ley, habrá una remisión del total de los intereses generados del 50%.
- Las multas y recargos dentro de los 90 días a partir de la publicación de la Ley, se cancelarán con una remisión del 100%.
- Si la obligación patronal se cancela entre los 91 y 150 días posteriores a la publicación de la Ley, habrá una exoneración correspondiente al 50%.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los empleadores que mantengan convenios de pago respecto de las obligaciones pendientes, siempre y cuando hagan el pago dentro de los plazos establecidos en la Ley, indicados anteriormente, podrán beneficiarse de dicha remisión.
- Las obligaciones patronales impugnadas podrán ser objeto de dicha remisión siempre y cuando los impugnantes retiren de forma definitiva la impugnación y cancelen la totalidad de la deuda.
- La remisión también aplicará a reclamos y recursos administrativos pendientes de resolución u obligaciones impugnadas.
- Los deudores que se acojan a la remisión no podrán interponer impugnación o pago indebido sobre dicha obligación.
- No se requerirá trámite judicial alguno, ni se reconocerán pagos por honorarios a Secretarios o Abogados para la remisión determinada en la Ley.

16. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las provisiones se formaban como sigue:

	2015	2014
Provisión de proyectos en ejecución (1)	246,585	342,671
Otras provisiones (2)	108,381	169,898
Garantías	309,693	89,251
	<u>663,659</u>	<u>601,820</u>

- (1) Corresponde a provisiones de costos pendientes de incurrir por actividades menores de proyectos ya entregados y aceptados por clientes de la Compañía.
- (2) Incluye provisiones para pagos devengados en el 2014 y que se cancelarán en el 2016 (2015) tales como: honorarios de auditoría externa y asesores legales, provisiones devengadas de gastos de publicidad, entre los principales.

17. INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los ingresos diferidos se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2015	2014
Cliente:		
Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP (a)	396,979	252,299
Empresa Eléctrica Regional Centro Sur (b)	124,425	150,500
MMR Group Inc. (c)	78,870	812,887
Petroamazonas EP (d)	59,800	579,800
Holcim Ecuador S. A. (e)	55,800	255,085
Empresa Eléctrica Quito S.A. (f)	9,501	220,945
Industrial y Comercial TCM S.A.	-	188,663
Savio S.P.A.	-	160,913
Otros	471,420	346,215
	<hr/> 1,196,595	<hr/> 2,787,107

Los principales contratos que corresponden a proyectos en ejecución al 31 de diciembre de 2015 se describen a continuación:

a) **Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP**

Proyectos de suministro de repuestos para ventilador de tiro forzado A de la Central Térmica Trinitaria y suministro de relés ABB serie 670 de la Central Marcel Laniado de Wind a ser entregados en mayo y julio del 2016 respectivamente. Los proyectos iniciaron en el 2015 con un costo total de 252,947 y 267,157 respectivamente.

b) **Empresa Eléctrica Regional Centro Sur**

Proyectos de suministro de 10 de tableros de control y protección para varias subestaciones y suministro de relés a ser entregados en enero y junio del 2016 respectivamente. El costo total de cada uno de los proyectos asciende a 486,211 y 51,655.

c) **MMR Group Inc.**

Proyectos de servicio, ingeniería y suministro de materiales para celda en switchgear Y-SVG-IA1 y suministro de 3 transformadores de corriente y 3 transformadores de potencial a ser entregados en febrero y mayo del 2016 respectivamente. El costo total de cada uno de los proyectos asciende a 74,900 y 45,834.

d) **Petroamazonas EP**

Proyectos de suministro de 4 tableros de fuerza, control y sincronización y low voltage switchboard, a ser entregados en diciembre de 2016. El costo total de cada uno de los proyectos asciende a 614,982 y 661,455.

e) **Holcim Ecuador S. A.**

Proyecto de suministro de 1 transformador trifásico tipo seco a ser entregado en mayo del 2016. El costo total del proyecto asciende a 52,845.

Notas a los estados financieros (continuación)

f) Empresa Eléctrica Quito S.A.

Proyecto de suministro de 3 tableros de control y protección para la subestación Payamino a ser entregado en mayo del 2016. El costo total del proyecto asciende a 199,049.

18. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital estaba constituido por 325,000 acciones ordinarias nominales con un valor unitario de un dólar cada una. El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es según se muestra en la siguiente tabla.

Nombre de accionista	Número de acciones	Participación %
ABB Asea Brown Boveri Ltd.(Suiza)	314.842	96.90%
Ivan Bhoman C.A.	7.110	2.20%
Prefusa-Predial Flora	1.016	0.30%
Marvijo S.A.	1.016	0.30%
Marcia de Bhoman	1.016	0.30%
	<u>325,000</u>	<u>100,00%</u>

b) Reserva Legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Durante los años 2015 y 2014, el saldo de la reserva legal registrado por la Compañía alcanzó el 50% del capital social.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 8 de septiembre de 2011, el saldo deudor por 49,698 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico si los hubiere.

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2015 y 2014 los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2015	2014
Ingresos por ventas de bienes	27,893,089	24,748,790
Ingresos por ventas de servicios	138,080	3,281,243
Ingresos por intermediación y representación	158,969	217,808
	<u>28,190,138</u>	<u>28,247,831</u>

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2015 y 2014, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Personal	309,060	386,988
Otros servicios	70,182	56,572
Gastos de viaje	4,402	1,849
Depreciaciones	-	3,783
	<u>383,644</u>	<u>449,192</u>

21. GASTOS DE VENTA

Durante los años 2015 y 2014, los gastos de venta se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Personal	2,412,437	2,519,924
Otros servicios	616,803	280,072
Gastos de viaje	177,700	153,994
Marcas (Ver Nota 10 (e(a.2))	116,199	142,958
Seguros y bases de licitación	97,722	53,704
Reparaciones	40,512	68,746
Multas a los contratos	8,275	8,325
Depreciaciones	231,565	147,403
	<u>3,701,213</u>	<u>3,374,226</u>

22. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ABB es un grupo industrial privado de origen suizo, cuya oficina central se encuentra en Suiza. Las actividades operativas dentro del Grupo son dirigidas a proyectos y servicios energéticos. A continuación se explica la administración de los riesgos que realiza la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

a) Competencia

ABB es una compañía global, líder en tecnologías de potencia de energía y automatización, de origen Suizo-Sueco, y con una trayectoria mayor a 130 años en el mercado mundial. Su competencia tradicional ha sido de origen europeo Siemens, Schneider, Alstom, sin embargo General Electric de origen americano también ha sido un actor muy importante. Con el desarrollo de los países asiáticos hoy existe un protagonismo mucho mayor de firmas chinas, hindúes, coreanas y japonesas, lo cual ha creado un mercado más competitivo sobre todo en lo relacionado a precios. Sobre esta base la estrategia global de ABB se ha orientado a una propuesta de valor asociada a los servicios, la investigación y desarrollo, la innovación, el enfoque al crecimiento, mercados emergentes, costos y nuevas tecnologías.

b) Cambios tecnológicos

Este riesgo está presente en compañías que realizan inversiones en investigación y desarrollo de nuevos productos, servicios o métodos, financiadas con recursos propios, sin tener la certeza de que dichas inversiones puedan generar rentabilidad futura suficiente para repagar la inversión realizada, teniendo como consecuencia la pérdida total o parcial de los recursos invertidos.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la diversificación de las inversiones y en la implementación de mecanismos adecuados de control de proyectos que permitan determinar su conveniencia en un momento dado.

La Compañía no asume este riesgo pues todas las actividades de investigación y desarrollo de nueva tecnología las efectúan compañías relacionadas del exterior. ABB Ecuador S.A. sólo realiza actividades de comercialización a nivel local.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. Los ingresos de la Compañía se mantiene similar en comparación con el resultado del año 2014.

d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

El riesgo financiero por excelencia es el riesgo de liquidez, que consiste en la posibilidad de sufrir pérdidas patrimoniales como consecuencia de la necesidad de liquidar activos de la Compañía a un valor inferior al de mercado para poder atender necesidades de liquidez, derivadas de una insuficiente mitigación a través de un calce adecuado entre las obligaciones financieras de la Compañía y sus derechos de cobro.

e) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que los productos que se tienen en stock para la venta sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos.

La Compañía asume el riesgo de mercado puesto que los productos que distribuye pueden estar sujetos a variaciones desfavorables por obsolescencia técnica o baja rotación, lo cual podría afectar sus ventas.

La Compañía cubre el riesgo en cambio con cobertura natural, es decir vendiendo en la misma moneda en que compra, cuando las variaciones de tipo de cambio son muy altas.

e-1) Riesgo de tasa de interés-

La Compañía durante el año 2015 y 2014 no tuvo problemas de liquidez que la llevaran a solicitar financiación con instituciones financieras o partes relacionadas. Los pasivos financieros corresponden a cuentas por pagar a acreedores comerciales, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar, que no genera intereses y con vencimiento máximo de un año.

e-2) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía mantiene pasivos en moneda extranjera cuya moneda de origen son en euros, francos suizos y libras esterlinas. A continuación se presenta el detalle de los saldos en moneda extranjera:

Posición activa	Moneda de origen	Tipo de cambio			
		2015	2014	2015	2014
Posición activa	Francos Suizos CHF	-	29,294	1,01141	1,01146
Posición pasiva	Euros EUR	290,375	58,863	1,09151	1,21639
	Francos Suizos CHF	1,023,400	832,930	1,01024	1,01146

Notas a los estados financieros (continuación)

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por el Banco Central del Ecuador.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía no tiene operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo de cambio por lo que asume la exposición a dicho riesgo de su posición cambiaria.

A continuación se muestra la sensibilidad de los posibles efectos de los cambios en las tasas de tipo de cambio, asumiendo que los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se mantendrán por lo que resta del año siguiente:

Cambios en puntos básicos	Efecto en resultados por diferencial cambiario			
	2015		2014	
	EUR	CHF	EUR	CHF
Posición activa				
+ (-) 0.5	-	-	-	14,481
+ (-) 1.0	-	-	-	28,962
+ (-) 1.5	-	-	-	43,443
Posición pasiva				
+ (-) 0.5	318,399	1,038,997	24,196	411,746
+ (-) 1.0	319,851	1,044,114	48,392	823,493
+ (-) 1.5	321,303	1,049,231	72,587	1,235,239

f) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito, adicionalmente se hacen acuerdos back to back con las demás compañías del grupo de forma que se les paga hasta que el cliente le pague a ABB Ecuador.

Al cierre de 2015 y 2014 la compañía no presenta obligaciones financieras.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

	Al 31 de diciembre de 2015			
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	2,757,278	1,043,733	220,315	4,021,327
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	550,811	-	-	550,811
	<u>3,308,089</u>	<u>1,043,733</u>	<u>220,315</u>	<u>4,752,138</u>

	Al 31 de diciembre de 2014			
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1,601,207	1,123,557	213,122	3,137,886
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	257,257	701,550	11,559	970,366
	<u>2,058,464</u>	<u>1,825,107</u>	<u>224,681</u>	<u>4,108,252</u>

g) Riesgo de gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

h) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

El riesgo de falta de pago de clientes es leve pues a cada cliente se le hace un estudio de crédito con el fin de medir su capacidad económica, su historial crediticio y referencias comerciales, financieras y con el estado.

Adicionalmente, se debe considerar que la gran mayoría de la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.